

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Murcia

3993 Anuncio de aprobación inicial del proyecto de obtención de terrenos necesarios para la ejecución de obras correspondientes al proyecto de construcción de nuevo tramo de acera junto a la carretera RM-F6, Camino de Tiñosa, entre Carrilles Olmos y Comurpa. Los Garres (Murcia). Gestión-Expropiación 023GE22). Expte. 0023GE22 (G-2022/00403/000246).

El Pleno del Ayuntamiento de Murcia en sesión celebrada el 31 de julio de 2025, ha aprobado inicialmente el Proyecto de Obtención de terrenos necesarios para la ejecución de obras correspondientes al proyecto de construcción de nuevo tramo de acera junto a la carretera RM-F6, camino de Tiñosa, entre carriles Olmos y Comurpa, Los Garres, con una superficie a obtener de 42,91 m², ubicada en un área de suelo clasificado como Urbano Consolidado y calificado como Zona Verde "EV", que parte de una parcela, cuya titularidad, superficie y elementos indemnizables es la siguiente, sin perjuicio de que en la aprobación definitiva se modifiquen según los títulos acreditativos de la misma:

Parcela P-1-a (7143606XH6074S0001KS). Titulares: D.^a Cristina Clares Roda y D. Álvaro Olmos Aragón. Superficie afectada. 42,91 m² valla de cerramiento mediante malla de simple torsión, 5 olivos.

Lo que se somete a información pública por plazo de un mes, a contar desde el siguiente al de la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Región de Murcia, durante el cual los interesados podrán conocer el contenido del expediente y presentar las alegaciones que estimen pertinentes sobre los bienes y derechos afectados por la expropiación, así como aportar la documentación que consideren oportuna.

El Proyecto de Expropiación mencionado se podrá consultar:

- En la web municipal: www.murcia.es.

- En la planta baja del Edificio Municipal de Servicios Abenarabi, sito en Avda. Abenarabi, 1/A, Murcia, exclusivamente con cita previa, llamando al teléfono 968.35.86.00, extensiones 57346 y 57347.

Murcia, 1 de agosto de 2025.—El Secretario General del Pleno del Ayuntamiento de Murcia, Antonio Marín Pérez.